



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CISNECOLOR CIA. LTDA

A los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas con treinta minutos en la sede social de la compañía CISNECOLOR CIA. LTDA., ubicada en el Cantón Pelileo, vía Olmedo, se encuentran reunidos los señores socios: SEGUNDO JOSÉ BASANTES BALSECA, propietario de veintiocho participaciones; CARLOS EMILIANO LLERENA GÓMEZ, propietario de veintiocho participaciones; CARLOS EDUARDO PALLASCO ZÚÑIGA, propietario de veintiocho participaciones; CÉSAR FILOTEO SILVA MORALES, propietario de veintiocho participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una. El señor Carlos Eduardo Pallasco Zuñiga interviene y mociona que, amparados por lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la ley de compañías, se constituyan en junta general universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
2. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 DE LA COMPAÑÍA
3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en junta general universal y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la junta el Presidente de la compañía, señor SEGUNDO JOSÉ BASANTES BALSECA y actúa como secretario el Gerente General, señor CARLOS EDUARDO PALLASCO ZÚÑIGA. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El presidente de la compañía solicita que por secretaria se procede a dar lectura al informe del señor CARLOS EDUARDO PALLASCO ZÚÑIGA, Gerente General de la compañía, el mismo que trata acerca de los trabajos realizado, de los procesos legales que se encuentran en tránsito, de los pagos al día en cuanto a trabajadores y al estado, de la situación financiera y de las estrategias que se pretende implementar para el año 2019. El presidente de la compañía mociona que se apruebe en todo su contenido el informe del señor Gerente General, relacionado al ejercicio económico 2018, moción que a su vez es acogida por los demás socios, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía CISNECOLOR CIA. LTDA., resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido el informe del señor Gerente General, relacionado al ejercicio económico 2018, por lo que se encuentran conformes, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El señor Presidente de la compañía da a conocer los Estados Financieros que se incorporan al expediente de la presente Junta para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios, luego del análisis respectivo de los Estados Financieros, el señor Carlos Emiliano Llerena Gómez, solicita se eleve a moción la aprobación de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por del año 2018, en todo su contenido, por lo que el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Socios de CISNECOLOR CIA. LTDA. de manera unánime resuelve aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por del año 2018, en todo su contenido.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La Junta conoció que los resultados de la compañía no son los esperados, ya que el estado de resultados arroja pérdida, por lo que se recomienda registrar en la cuenta patrimonial de pérdidas acumuladas con el fin de absorberlas con los resultados de los siguientes ejercicios económicos, previa aprobación de esta junta.

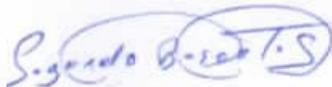
RESOLUCION: La Junta General Universal de socios resuelve registrar las pérdidas en las cuentas patrimoniales con el fin de absorberlas con los resultados de los próximos ejercicios económicos. El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto y por secretaria se lee el acta y el señor Carlos Emiliano Llerena Gómez, mociona que se apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía CISNECOLOR CIA. LTDA. Resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la junta a las doce horas.



SEGUNDO JOSE BASANTES BALSECA
PRESIDENTE



CARLOS EDUARDO PALLASCO ZUÑIGA
GERENTE GENERAL



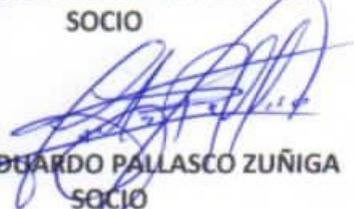
CARLOS EMILIANO LLERENA GOMEZ
SOCIO



CESAR FILOTEO SILVA MORALES
SOCIO



SEGUNDO JOSE BASANTES BALSECA
SOCIO



CARLOS EDUARDO PALLASCO ZUÑIGA
SOCIO